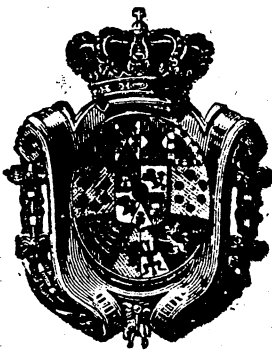


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El General en jefe del ejército de Cataluña desde su cuartel general de Rupit en 4 del actual participa que el Coronel D. Diego de los Rios, cumpliendo con las instrucciones que le habia dado, se dirigió en la noche del día anterior con la brigada de su mando al pueblo de Amer donde se hallaban los cabecillas Marsal y Soballs con unos 300 hombres: que distribuidas las tropas del modo conveniente para sorprenderlos en la poblacion, marchaban con precaucion y silencio cuando rompieron el fuego sobre ellas las escuadras avanzadas que tenian los enemigos, y en el acto entraron aquellas en el pueblo á la bayoneta, logrando hacer prisioneros un Jefe, cinco Oficiales, dos sargentos y veinte y ocho soldados, con los once caballos que tenian, habiendo cogido sobre 60 armas y otros muchos efectos, entre ellos los pertenecientes á los dos cabecillas expresados, que á pie se fugaron de sus alojamientos al oír los primeros tiros, debido á que se disponian á marchar cuando fue ocupado el pueblo por nuestras tropas.

Manifiesta tambien haber causado á la faccion varios muertos, cuyo número no expresa, porque el Coronel Rios no pudo decirlo en su parte por haber dado este en el momento de concluida la sorpresa.

En comunicacion separada desde Vich dice haber recibido dos partes del Brigadier Manzano, fechas de 1.º y 3 del actual, expresando en el primero el encuentro que tuvo dicho Brigadier cerca del pueblo del Estany con las facciones reunidas de Plans de Rubí y Bardiada, en el que les causó cuatro muertos y varios heridos, entre los que se encuentra de gravedad y prisionero dicho cabecilla Plans de Rubí, cogiéndoles un caballo, una acémila de brigada y algunos efectos de guerra. Y en el segundo refiere que en el encuentro que tuvo en las inmediaciones de Puig-gracios contra la misma faccion de Bardiada, le causó nueve muertos y catorce prisioneros, entre ellos un titulado Oficial, cogiéndoles ademas varias armas de fuego y otros efectos.

El Capitan general de este distrito, refiriéndose á parte que le ha dirigido el 8 del actual desde San Martin de Montalban el Brigadier Comandante general de Toledo D. Antonio Ramirez Arcas, dice que este Jefe, despues de 35 leguas de marcha forzada y pasando el Tajo á nado con los treinta caballos de Guardia civil y nueve del regimiento del Rey, logró alcanzar á la faccion Bermudez cerca del pueblo en que fecha su escrito.

Los rebeldes en número de sesenta hombres montados fueron deshechos y batidos por los valientes que mandaba el Brigadier Ramirez, quien hace una especial mencion del bizarro Capitan de Guardia civil D. Matias Rodriguez, y del no menos arrojado Teniente del Rey D. Manuel Soto, que respectivamente mandaban la fuerza de uno y otro cuerpo. Estos Oficiales, que se batieron denodada y personalmente, fueron imitados por sus subordinados, siendo el resultado de este ventajoso encuentro dejar los rebeldes en el campo gran número de muertos, entre ellos uno que se titulaba Coronel, otro jefe de estado mayor, y los demas de diferentes clases.

Quedaron en poder de las tropas de S. M. cuatro caballos, diez y nueve escopetas, tres trabucos, cuatro carabinas, siete fusiles, nueve sables, pistolas, municiones, canas y otros efectos. Por nuestra parte se cuentan algunos heridos levemente y dos guardias de gravedad, todos en el pecho y en la cabeza, sin haber dado lugar á recibir una sola herida por la espalda. El Brigadier Ramirez encarece el comportamiento de la fuerza que tomó parte en la accion, así como el de la infantería que en reserva siguió todos los movimientos.

MINISTERIO DE ESTADO.

El Gobierno de S. M. el Rey de las Dos Sicilias ha anunciado oficialmente al Sr. Embajador de S. M. en Nápoles que debiendo emprenderse á la mayor brevedad las hostilidades contra la isla de Sicilia, declara bloqueado el puerto de Palermo y sus cercanías desde los primeros dias del

mes actual. Los cruceros de la marina Real impedirán ademas de esto en toda la extension de las costas de aquella isla la introduccion de armas y cualesquiera otros objetos de guerra.

Lo que se avisa para conocimiento del comercio.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tribunal de Comercio.—En virtud de convenio celebrado entre los interesados, se han mandado sacar á pública subasta por 30 dias de término, á contar desde el 31 de Marzo último, las fincas siguientes:

Una dehesa titulada de Argance en término de la villa de Villamiel, que consta de 2379 fanegas y 202 estadales, tierra de labor, de los cuales 200 se riegan de pie, y dentro de la misma un plantío de 5000 olivos de seis años con un molino harinero con su caz y presa; una casa de labor con todas las oficinas correspondientes, de una planta, con un granero capaz para encerrar de 14 á 16,000 fanegas de grano.

Otra dehesa llamada Loranguillo, término de la villa de Vargas, compuesta de 498 fanegas de tierra-labor con arboleda de álamos negros, y una buena casa de labor con todas las oficinas correspondientes.

Otra dehesa nombrada la Sista, término de la ciudad de Toledo, su cabida 1294 fanegas de tierra de pasto y labor con 6500 olivos de buena calidad, una famosa huerta con frutales, fuentes abundantes de agua, un molino aceitero con sus oficinas, un almacen de aceite, una casa de labor tambien con sus oficinas, un pozo capaz para encerrar 6000 arrobas de hielo, sin estrenar, y una gran casa de recreo, construida de nueva planta, cerca, jardín &c.

Y otra dehesa titulada el Cigarral de San Antonio, en el mismo término que la anterior, la cual consta de 87 fanegas de tierra con 2700 olivos, 800 árboles frutales, fuentes abundantes de aguas y su correspondiente cerca, cuyas cuatro fincas se subastan por la cantidad de 1.940,000 rs. en que han sido capitalizadas á pagar en dinero metálico, con exclusion de calderilla y columnario, á rebajar cargas, y con otras condiciones, de que se enterará detenidamente á los licitadores en la escribanía principal de este Tribunal, plazuela de la Leña, núm. 14, piso principal, hallándose señalado para su remate el día 30 del corriente á las doce de su mañana, y admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de la cantidad por que se subastan, y en el juzgado de primera instancia de Toledo, donde se celebrará remate el mismo día.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Don Antonio Ramon Folgueira, Juez de primera instancia del distrito de las Vistillas, refrendada por el escribano del número del crimen D. Mariano Usua, se cita para que comparezcan á declarar en dicho juzgado en causa que se sigue sobre el levantamiento de una partida montemolinista, y dentro del término de tercero día, á D. Angel Rosas; Manuel Armoguera; dos asentadores de la plazuela de la Cebada; Ramon Villa; un tal Juan Manuel, vecino de Chamberi; un tal Borro; Juan Pastor, y Francisco Palomo, cuyo paradero se ignora, pues no compareciendo les parará el perjuicio que haya lugar.

Don Cristobal de Castro y Pisa, abogado de los Tribunales de la nacion y del ilustre colegio de Granada, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente cito y convoco á las personas que puedan tener derecho á los bienes-dotacion de las capellanías que en la villa de Veger fundaron Esteban Daza Gil, clérigo de menores, Pedro Perez y Juana Jimenez, y agregacion de Barbola del Castillo, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado y escribanía del infrascripto á usar del derecho que les asista; aperebidos que de no hacerlo, pasado el término, adjudicaré dichos bienes al Estado, segun pide el promotor fiscal, parándoles perjuicio.

Dado en Chiclana á 16 de Marzo de 1849.—Cristobal de Castro y Pisa.—Por orden de S. S., Luis Félix Gonzalez.

D. Cristobal de Castro y Pisa, Secretario honorario de S. M., abogado de los Tribunales nacionales, del ilustre colegio de Granada, Juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente cito y convoco á las personas que se crean con derecho á los bienes-dotacion de la capellanía

que en la villa de Veger fundaron Domingo Fernandez y Doña María Olvera, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado á deducir el derecho que les asista; bajo aperebimiento de que pasado sin verificarlo adjudicaré los bienes al Estado, segun solicita el promotor fiscal, parándoles perjuicio.

Dado en Chiclana á 22 de Marzo de 1849.—Cristobal de Castro y Pisa.—Por mandado de S. S., Luis Félix Gonzalez.

D. Cristobal de Castro y Pisa, Secretario honorario de S. M., abogado de los Tribunales de la nacion y del ilustre colegio de Granada, Juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente cito y convoco á las personas que se crean con derecho á los bienes-dotacion de la capellanía y patronato fundados en Veger por Ana Benitez, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado y escribanía del infrascripto á usar del derecho que les asista; aperebidos de que pasado sin verificarlo adjudicaré los bienes al Estado, segun propone el promotor fiscal, parándoles perjuicio.

Dado en Chiclana á 16 de Marzo de 1849.—Cristobal de Castro y Pisa.—Por mandado de S. S., Luis Félix Gonzalez.

D. Cristobal de Castro y Pisa, Secretario honorario de S. M., abogado de los Tribunales de la nacion, del ilustre colegio de Granada y Juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente cito y convoco á las personas que puedan tener derecho á los bienes-dotacion de la capellanía fundada en Veger por D. Juan Daza Esoudero, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado á deducir el derecho que les asista; aperebidos que pasado sin verificarlo procederé á adjudicar los bienes al Estado segun pide el promotor fiscal, parándoles perjuicio.

Dado en Chiclana á 16 de Marzo de 1849.—Cristobal de Castro y Pisa.—Por mandado de S. S., Luis Félix Gonzalez.

D. Cristobal de Castro y Pisa, Secretario honorario de S. M., abogado de los Tribunales de la nacion y del ilustre colegio de Granada y Juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente cito y convoco á las personas que puedan tener derecho á los bienes-dotacion de las capellanías fundadas en la villa de Veger por Doña Estefania de Amaya y Mendoza y los albaceas de Juan de Amaya, el viejo, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado y escribanía del infrascripto á usar del derecho que les asista; aperebidos de que pasado sin verificarlo adjudicaré los bienes al Estado segun propone el promotor fiscal, parándoles perjuicio.

Dado en Chiclana á 16 de Marzo de 1849.—Cristobal de Castro y Pisa.—Por mandado de S. S., Luis Félix Gonzalez.

D. Cristobal de Castro y Pisa, abogado de los Tribunales de la nacion y del ilustre colegio de Granada, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente cito y convoco á las personas que puedan tener derecho á los bienes-dotacion de la capellanía fundada en Veger por Antonia Dominguez, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presenten en este juzgado á usar del derecho que les asista; aperebidos de que pasado sin verificarlo adjudicaré los bienes al Estado segun pide el promotor fiscal, parándoles perjuicio.

Dado en Chiclana á 16 de Marzo de 1849.—Cristobal de Castro y Pisa.—Por orden de S. S., Luis Félix Gonzalez.

PARTE NO OFICIAL.

CORTES.

SENADO.

ORDEN DEL DIA

para la sesion pública del martes 10 de Abril de 1849.

Votacion definitiva del proyecto de ley de dotacion del culto y clero, y discusion del dictamen de la comision sobre el de autorizacion al Gobierno para proceder al arreglo del clero.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 3 de Abril.—(Del Fomento.)

En un encuentro, que según escriben de Cervera, ha tenido lugar en las inmediaciones de Guisona entre las columnas del Brigadier Pons y otra que se cree ser la de Solano contra las facciones reunidas de los Tristany, Coscú &c., mandadas por Forcadell, de cuya acción no tenemos detalles, parece que todo el equipaje de este antiguo compañero de Cabrera ha caído en poder de nuestras tropas.

La procesion de este día no ha desmerecido de las que anteriormente han tenido lugar en este año. Una inmensa concurrencia se ha agolpado a su paso, y como el curso de la procesion seguía por las principales calles, estas han ofrecido durante la noche un punto de vista agradable y magistoso.

Ningun accidente notable que sepamos ha venido á turbar este acto religioso. Son las once de la noche, y la imagen de Jesus Nazareno acaba de entrar en la parroquia de San Jaime.

Con Mme. Laborde llegaron también ayer Mme. Leblond y sus hijas, y Mr. Massot, Mr. Duchateau con su esposa é hijas, que forman parte de la compañía de baile extranjero del gran teatro del Liceo.

Igualmente llegó la Sra. Carlota Gruit, prima donna del mismo, el tenor Sr. Genor, y el Sr. Cagé, pintor bien acreditado de dicho teatro.

Tremp 31 de Marzo.—(Del mismo.)

El Sr. D. Narciso Font de Viela, jefe de esta columna, sabedor de que en Abella habían de reunirse los restos de la gavilla de Caragolet con las partidas de recaudadores, fue allá, y así que la facción salía de dicho punto, la alcanzó, batió y causó tres muertos, uno de ellos titulado Capitán y llamado Ramon Agulló, pájaro de cuenta, que intentaba reorganizar la facción del Caragolet. Además les cogió un prisionero, cuatro fusiles, sables, bayonetas y otros efectos.

Idem 1.º de Abril.

El Teniente Coronel D. Narciso Font de Viela, después de haber dado una batida en los montes de la parte de Bòxols y caseríos inmediatos, de cuya expedición han resultado algunos presos de la disuelta facción de Caragolet, ha sabido que había uno de los escapados estropeado y escondido por aquellas inmediaciones. Con este motivo resolvió dar una nueva batida, por cuyo medio consiguió sorprender en la casa llamada Folqué de la Serra, término de Abella, al susodicho fugado con otros tres que le cuidaban.

De los papeles que le han encontrado resulta llamarse D. Juan Francisco Peralta, aragonés, primer Comandante de infantería del ejército carlista de Aragón en la última lucha, y recién entrado de Francia, con los otros Oficiales cogidos por el propio Font de Viela en la batida anterior de que he hablado al principio.

De resultados de estas batidas se han presentado 16 en varios puntos, y es probable que antes de mucho quede esta Conca enteramente libre de esa plaga funesta que no vive mas que para sacar dinero de los pueblos.

Camprodon 31 de Marzo.—(Del mismo.)

Hace algunos días que vamos confiando se aliviará nuestra suerte.

Sin embargo de las circunstancias, nos vemos visitados por los señores de la sociedad del Veterano. Estos días hemos visto fijada una circular invitando á toda clase de jornaleros para trasportar carbon de las minas de Surroca y Ogasa para Ripoll y Vich. Ayer vimos aquí al Sr. Director de la sociedad con unos señores, á la vista extranjeros, y según noticias uno era inglés. Han estado mucho tiempo en la fundición de la empresa, y parece hay esperanzas algo fundadas de hacer un ajuste alzado con personas de arraigo y de inteligencia. Parece que por el Director se ha dispuesto aumentar algun trabajo haciendo una cerca por ahora para cerrar todas las grandes existencias que tienen en minerales de hierro, carbon y coc. Por otra parte hace unos días que una porción de operarios con un asentista, ajustado para hacer seis puentes de la carretera de las minas de carbon á San Juan de las Abadesas, ganan su subsistencia allí. La empresa tiene también algun otro artista carpintero y albañil; quiere decir, que parece que dicha empresa poco á poco llegará mas lejos y mas segura que nunca.

Este pueblo espera mucho de dicha sociedad, y todos unánimes contribuiremos á su desarrollo, pues conocemos que en ello estriba en gran parte nuestra felicidad.

Si hay trabajo ó jornales en que emplearse brazos, todos ganaremos en concepto y en paz, y ya tenemos ganas de disfrutarla, pues nadie sabe lo que se sufre en las pequeñas poblaciones.

Collsuspina 31 de Marzo.—(Del mismo.)

La columna al mando del Sr. Brigadier Lassala ha llegado á este punto ahora que son las cuatro de la tarde, siguiendo á la facción, que en número de 450 hombres, hace pocos momentos acaba de salir, situándose en los montes inmediatos poco menos que á tiro de fusil, amenazando querer esperar á nuestros soldados: la columna marcha sin descansar y creo que habrá fuego y el enemigo recibirá un nuevo escarmiento.

Son las cuatro y media y la facción se retira en dispersión acosada por nuestros cazadores de Chiclana y tercio móvil de Sabadell: la dirección que toma es hacia el Estany; la manda el cabecilla Plans de Rubí y Baliarda.

Granollers 1.º de Abril.—(Del mismo.)

La columna del Vallés, que hace días está en persecución del enemigo, habiéndole seguido por Mollet, Martore-

llas, Badalona hacia Castellterçol, logró alcanzarlos ayer en los altos de Collsuspina, arrojándolos de posición en posición hasta las inmediaciones del Estany, en que la facción se puso en completa dispersión, pasando el Sr. Lassala con su brigada á Centellas: el Brigadier Manzano parece que esta mañana ha caído sobre el Estany y que sigue persiguiendo al enemigo, que huye hacia lo escabroso de Gaya: la facción se compone de varios cabecillas, siendo los principales Plans y Baliarda, y no se la deja parar: según parte de los pueblos, llevan varios heridos que con increíble dificultad trasportan.

Vuelvo á abrir la carta, porque según parece, habiendo huido la facción por la activa persecución del Sr. Lassala con su columna del Vallés, ha caído Manzano sobre ella, y entre otros ha sido herido y prisionero el cabecilla Plans, tan conocido y jefe de las fuerzas enemigas: gran servicio han prestado con sus fuerzas los Sres. Lassala y Manzano.

Tortosa 1.º de Abril.—(Del mismo.)

Ayer tarde regresó el tercio de esta ciudad después de haber batido la plana llamada de Burgá, montes de Gardó y parte de la ribera, trayendo preso uno de los dispersos de la gavilla de Basquetes, llamado Ramon Pallejá, cogido en una cueva aun con su canana puesta, en la que á mas se encontró una zalea, pan, sardinas y vino, y como dicho individuo, por tener un pie estropeado de cuando se fugó de la chamusquina, no podía proporcionarse los referidos auxilios, se echó de ver que alguien le favorecía y que no sería ningún cuervo, como al Santo Ermitaño.

Aunque se sabe que á la mañana siguiente á la derrota que dicha gavilla sufrió, otro de sus dispersos se encaminaba lentamente subiendo una cuesta de las inmediaciones de Tivenys, sostenido con dos palos, pues arrastraba una pierna que tenía rota, no ha podido averiguarse su paradero, siendo probable que sea el mismo que en el acto de la sorpresa, viendo los dueños de la casa donde se hallaba que se iba á tirar por una ventana muy alta, horrorizados de tal resolución le dijeron que mas le valdria entregarse, á lo que respondió con una blasfemia, seguida de la prudente reflexión: «¿Cómo me he de presentar si tengo hechos siete asesinatos?» Es de creer que iguales méritos, poco mas, poco menos, podrán alegar los demas compañeros de Basquetes, el que según noticias pasó ayer al pueblo de Cabasés con otro bandido como él.

Por fin esta tarde ha llovido aquí bastante, por lo que se ha suspendido la procesion de esta noche domingo de Ramos, deteniendo á muchas personas que por verla vienen de ocho, diez ó mas horas.

Figaró 2 de Abril.—(Del mismo.)

Según parte que acaba de recibir el Sr. Lassala que ha llegado de paso para Granollers, el cabecilla Plans de Rubí ha sido cogido prisionero por el Brigadier Manzano que le ha batido completamente, habiéndole hecho varios muertos y prisioneros: dicho jefe, con los 450 hombres que llevaba, fue obligado á tomar la dirección del Estany por la persecución que le hacia la columna del Vallés, y aprovechándose el Sr. Manzano de tener al enemigo situado entre las dos columnas, por un movimiento hábilmente combinado ha conseguido dar tan buen resultado.

Reus 2 de Abril.—(Del mismo.)

Después de la batida que dió el Brigadier Quesada por la parte de Villafranca á Panet de Arbolí, la mayor parte se han presentado en esta.

Van fortificándose y toman las armas varios pueblos de esta provincia, como que ninguna facción podrá penetrar en esta parte de provincia.

Manresa 2 de Abril.—(Del mismo.)

El Sr. Brigadier Manzano ha conseguido dar alcance á las facciones de los cabecillas Altimira y Planas. Este último cayó gravemente herido y se halla en poder de nuestro intrépido Comandante general. Además la facción ha tenido varios muertos, muchos heridos, y tuvo que dispersarse en varias direcciones, dejando en el campo algunos efectos de guerra.

Villanueva 2 de Abril.—(Del mismo.)

Ayer á las tres de la tarde pasaron muy cerca de estas partidas de los cabecillas Baldrich, Frare de Santas Creus y Pere de la Cuadra, en número de 182 hombres contados, y como el tiempo presentaba una tarde magnífica, y aquí no tenemos otro paseo que el de la carretera, había mucha gente en ella. Hubo por consiguiente una alarma en el paseo al vérselos encima. A ninguno molestaron sin embargo: solo sí se apoderaron de un caballo en que iba un hombre á paseo, y como no era de mucha talla lo soltaron. Su dirección fue á Ribas, pueblo distante de esta una hora, en cuyo punto estuvieron hasta las diez de la noche, saliendo luego hacia Cañellas, donde han pernoctado hasta el amanecer de hoy.

Según me han asegurado querían dinero, pero se han negado los de Cañellas, y en rehenes ellos se han llevado consigo á cuatro del pueblo. Van muy escasos de dinero y municiones, y puedo asegurarlo porque anteayer se presentaron dos en esta y confirman lo mismo, añadiendo que de armas hay muchas inútiles, y los socorros no son pagados, de modo que á veces les adeudan cinco y mas días. En Cuñellas, ayer mismo, fusilaron á uno de los suyos, según dicen, porque había desertado. Esta tarde ha pasado la columna, casi sin apercibirnos nosotros, por el mismo camino y la misma ruta que ha hecho el enemigo, prueba segura que les siguen la pista. Acaban de asegurarme que en Villafranca se presentaron ayer tres, dos con armamento y uno sin él.

Vich 2 de Abril.—(Del mismo.)

En el día de ayer por la mañana se oyó un rato de fuego por la parte de la Fontsalada, que suponen si sería con

la columna de Berga y los cabecillas Plans, Gibert y Altimira.

Por la tarde estuvieron los matines, en número de 300 infantes y cuarenta y tantos caballos, en el pueblo de Santa Eulalia de Riuprimer y junto al lugar donde se había oído el fuego, siguiendo dicha facción por Gurb hacia San Hipólito, muy abatida, habiéndose observado que por la cuesta de San Bartolomé del Grau bajaba una columna de nuestras tropas para seguirles la pista; de manera, que iban á tres cuartos de distancia unos y otros, sin que hoy se sepa nada.

Habría como cosa de tres ó cuatro días que la columna de esta se batió con Sargatal por la parte de San Quirce, abandonando el enemigo el terreno con alguna pérdida, siendo la nuestra insignificante por cuanto solo tuvimos uno ó dos heridos.

Se dice que nuestro Excmo. Sr. Capitan general se hallaba en Olot.

Sevilla 3 de Abril.—(Del Independiente.)

El tiempo ha mejorado después de una lluvia que por espacio de nueve días ha dado nuevo ser y vida á nuestros campos, asegurando la cosecha que se tenía como perdida, y llenando de consuelo á los labradores, que veían desaparecer el fruto de sus sudores y vigilias. La clase proletaria, que depende en esta ciudad agrícola de las faenas rurales, ha visto renacer las esperanzas que lloraban perdidas, y los demas habitantes ven con júbilo desvanecerse también el triste cuadro de miseria que ya empezaba á inundar sus calles. Tributemos millones de gracias al Altísimo por haber escuchado las preces de un pueblo cristiano y religioso en medio de tanta calamidad y angustia.

(De la Crónica.)

Visita de SS. AA. á los sagrarios el jueves Santo á las tres de la tarde.

Del alcázar pasarán á la catedral entrando por la puerta de San Cristobal.

La salida es por el Sagrario á la calle de Francos para ir al Salvador y San Juan de Dios; desde esta iglesia por la calle Gallegos y la de las Serpes pasarán las Reales personas á San Miguel.

Desde esta iglesia irán á las Mínimas por la misma calle de las Serpes.

Luego á San José, y por la plaza de San Francisco, calle de Génova y la Lonja regresarán á Palacio.

Ayer tarde visitaron SS. AA. RR. las iglesias de San Antonio Abad, San Lorenzo y capilla de nuestra Señora de las Tres Necesidades de María Santísima, con el objeto de contemplar las sagradas efigies que deben hacer estacion en la madrugada del viernes santo.

Creemos que tanto por la devoción que inspiran, como por el mérito artístico, los augustos Príncipes habrán quedado complacidos.

Tal vez por este motivo no se hallaban en el balcon del Ayuntamiento como en las tardes anteriores á la hora en que pasó la cofradía de la Sagrada Lanzada.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

BERLIN 30 DE MARZO.

Ya se conoce en parte el efecto producido en Prusia por la elección del Rey á la dignidad imperial. La opinión moderada se declara por que S. M. se niegue á aceptarla.

Lo que podemos decir de positivo es que el Consejo de Ministros ha deliberado, y que después de un detenido examen, ha resuelto aconsejar al Rey no acepte la corona, á menos que todos los Príncipes alemanes den su formal consentimiento.

AUSTRIA.

VIENA 28 DE MARZO.

Ha salido un correo en busca del feld-mariscal Radetzky con pliegos, en el que se le previene que no deberá aceptar el armisticio; sino como un preliminar del tratado de paz definitivo, cuyas condiciones serán:

1.º Alianza ofensiva y defensiva entre el Austria y el Piamonte.

2.º Reembolso de los gastos de la guerra.

3.º Acción para la pacificación de la paz interior.

Si se aceptasen estas condiciones, el Rey de Nápoles será sostenido contra la Sicilia, y se le invitará á que haga causa común en la expedición contra las Repúblicas de Roma y de Florencia.

El Principe de Windischgraetz ha sido definitivamente nombrado mayordomo mayor de la casa imperial. Esta causa, y no la de la herida que ha recibido, es la que le obliga á dejar el mando.

ITALIA.

CERDEÑA 28 DE MARZO.

En la sesión de la Cámara de este día se leyó un oficio del Gobernador de Palacio, anunciando al Presidente que S. M. estaba muy ocupado cuando volvió á Palacio, pero que haría saber la hora en que podría recibir á la diputación de la Cámara.

Con esto se levantó la sesión, volviéndose á abrir á las ocho de la noche. A esta hora dijo

El Presidente: El Ministerio ha pedido á la Cámara que se reúna esta noche para oír importantes comunicaciones que tiene que hacerla. Antes debo decir que la comisión de la Cámara se presentó á S. M. y le declaró que los representantes de la nación seguían prometiéndole todas sus fuerzas para llevar á cabo la grande obra inaugurada por su padre,

cuya memoria vivirá eternamente en el corazón de su pueblo.

El Rey Víctor Manuel dió gracias á la diputación, y dijo que su augusto padre había creído deber abdicar en vista de las fuertes condiciones impuestas por el enemigo vencedor. S. M. añadió: «Ya he conseguido en gran parte que estas condiciones sean menos onerosas, y haré cuanto dependa de mí para que se aligeren mas.»

El Rey después ha hablado de la guerra; ha aceptado gustoso la oferta generosa de la nación que quiere concurrir á la guerra de la independencia, y ha declarado que no se separará de la senda trazada por su padre, y que la nación puede estar segura de que nada desea tanto como la felicidad del país.

Pinelli, Ministro de lo Interior, sube á la tribuna y dice: Señores, el Ministerio cree que algunos artículos del armisticio no podrán ser aceptados sino por el Parlamento, los que tratan de política. En cuanto á los que hablan de cosas militares, están completamente fuera de la esfera del poder legislativo.

El Ministerio, sin querer entrar en explicaciones especiales, ha tomado ante todo la resolución de enviar un mensaje al general austriaco, para que con la ayuda de las grandes Potencias que han ofrecido su mediación, se pueda lograr alguna modificación importante. El Ministerio espera lograrlo, y si no lo consigue y conoce sus deberes, antes de firmar un armisticio que conduciría á una paz vergonzosa y á la ruina del país, renunciará las carteras.

Estando el ejército fuera de combate, y no pudiendo las masas populares alcanzar lo que desea la nación, debemos conservarnos tranquilos, y esperar los sucesos. (Rumores en las tribunas. El Presidente amenaza hacerlas desocupar.)

El Presidente: Los Sres. Christiani y General Daformido no han aceptado los Ministerios para que han sido nombrados; pero mañana se nombrarán nuevos Ministros, y se pondrá su nombramiento en conocimiento de la Cámara.

Pinelli: Se han hecho todos los esfuerzos posibles para que el enemigo no ocupe la ciudadela de Alejandría, y esperamos conseguirlo. Si han venido á Turin dos brigadas del ejército, ha sido en virtud de órdenes dadas por el General en jefe; pero volverán á salir.

Lanza: La no admisión del armisticio podría irritar al Mariscal austriaco, y así sería prudente tomar medidas enérgicas para rechazar todo ataque. Creo que no se debe perder un momento en preparar las últimas defensas de la nación, é invito á la Cámara á que se reúna en sesión secreta para examinar el estado de las cosas.

Pinelli, Ministro de lo Interior, promete explicaciones; pero se niega á responder sobre el punto del llamamiento de la escuadra sarda que está en Venecia.

Mofa cree que en las circunstancias actuales, la Cámara debía dar ó negar un voto de confianza al Ministerio.

Josti: Púedese no participar de las opiniones políticas del Ministerio, y tener sin embargo confianza en la lealtad de sus individuos. Yo no dudo de sus buenas intenciones; pero insisto en que haya cuanto antes sesión secreta.

La Cámara resuelve reunirse en sesión secreta al día siguiente, y se levantó el día 28.

El día 29 publicó el *Diario oficial* los nuevos nombramientos de Ministros. El Gabinete ha quedado formado así después de su modificación:

De Launay, Ministro de Negocios extranjeros y Presidente del Consejo.

Pinelli, de lo Interior.

De Margherita, de Gracia y Justicia y Negocios eclesiásticos.

Morozzo della Rocca, de Guerra y Marina.

Nigra, de Hacienda.

Galvagno, de Obras públicas, Agricultura y Comercio.

Manelli, de Instrucción pública.

El abate Vicente Gioberti, Ministro sin cartera, encargado interinamente de la de Instrucción pública.

Cada vez es mas admirable la osadía de la campaña de Radetzky. En medio de un país enemigo, con un ejército inferior en fuerzas, sin mas retirada que la de Lombardía, cuya parte occidental estaba desguarnecida, y no le es tampoco amiga, y lo sería menos si fuera vencido; sin una plaza fuerte en que apoyarse, el anciano Mariscal ha sabido derrotar y desorganizar completamente á las tropas enemigas y conquistar un reino á cuya capital ha perdonado la humillación de la invasión. No solo ha vencido á los piemonteses, sino que lo ha hecho dando por supuesta su inferioridad y con una especie de desden que el éxito ha justificado.

IDEM 30.

En la sesión de las dos Cámaras reunidas, el Rey Víctor Manuel II ha prestado el juramento prescrito por el art. 22 del Estatuto. Habíanse convocado las Cámaras para este efecto.

Hé aquí la fórmula del juramento prestado por S. M.:

«Juro ante Dios observar lealmente el Estatuto; de no ejercer la autoridad Real sino conforme á las leyes y lo que ellas prescriben; de hacer que se administre justicia á todos, y de conducirme en todo y por todo atendiendo únicamente al interés, á la prosperidad y al honor de la nación.»

El Guardasellos, Baron de Margherita, presentó á S. M. la fórmula en triple original. Después de haberla firmado, S. M. pronunció el discurso siguiente:

«Al tomar las riendas del Estado en circunstancias cuya gravedad y amargura nadie conoce tanto como yo, ya he manifestado á la nación cuáles eran mis intenciones. La consolidación de nuestras instituciones constitucionales, la salvación y el honor de la patria común serán el constante objeto de mis pensamientos, y confío poder conseguirlo con el apoyo de la divina Providencia y con vuestro concurso. Intimamente penetrado de la gravedad de mis deberes, he prestado en vuestra presencia en este acto solemne el juramento que deberá dirigir mi vida.»

En seguida el Guardasellos invitó á los Senadores á prestar el juramento, anunciando al mismo tiempo que S. M. se ha dignado conferir á S. A. R. el Príncipe Eugenio de Saboya Carlián las prerrogativas y el título de Alteza Real.

Hé aquí las bases del tratado de paz que se trata de hacer aceptar al Rey Víctor Manuel, y que segun se dice está dispuesto á aceptar:

Alianza ofensiva y defensiva con el Austria.

Una contribución de guerra cuya cantidad se hace su-

bir á 440 millones; pero en cambio de la cual se agregarán á la Cerdeña los ducados de Parma y de Plasencia.

Amnistía completa en favor de los lombardos y venecianos, á quienes no podrá perseguirse por ningún motivo.

Se convocará un Congreso italiano para formar una Confederación de todos los Estados de Italia bajo la protección del Austria. Los votos se dividirán en esta forma y en razón á la extensión del territorio:

Lombardía y Venecia.....	40 votos.
Nápoles.....	40
Piamonte.....	40
Roma.....	6
Toscana.....	3
Módena.....	2

Restablecimiento del Papa y del Gran Duque de Toscana.

En cuanto al reino Lombardo-veneto formará un Gobierno aparte, con una Constitución muy liberal y unida por los lazos de la fraternidad á los otros Estados de la Monarquía.

FRANCIA.

PARIS 3 DE ABRIL.

Escriben de Turin al *Diario de los Debates*:

Hoy 30 se ha prorogado el Parlamento hasta el 5 de Abril. En este tiempo se esperan conseguir algunas modificaciones favorables al armisticio, particularmente en lo concerniente á la fortaleza de Alejandría.

Los periódicos de esta anuncian que el abate Gioberti, Ministro sin cartera, ha marchado á Paris encargado de una misión diplomática.

Háblase de arreglos íntimos entre el Piamonte y el Austria, segun los cuales el Piamonte, abandonando todas sus pretensiones á la Lombardía, obtendrá los ducados de Parma y de Plasencia, uniéndose á la política del Austria en lo respectivo al resto de la Italia.

El 29 ha estallado un motin en Génova. Se cerraron las puertas de la ciudad, tocóse á rebato y se tomaron las armas; mas estos preparativos no eran contra los austriacos, sino para impedir la entrada en la población al cuerpo piemontés del General La Marmora. Las Autoridades consiguieron neutralizar el movimiento, determinando que la guardia cívica tomase posesion de los principales fuertes del Eperon y del de Begato.

Ni en Roma ni en Florencia se sabia el 26 y el 27 el desastre de Novara. Los preparativos de guerra eran tan mezquinos é irrisorios que aun los periódicos mas demócratas de las dos ciudades declamaban indignados contra la apatía de los republicanos. En Florencia se anunció una gran derrota sufrida por el ejército austriaco en las orillas del Teseino. En la provincia de Arezzo, en la Toscana, ha habido una tentativa de reunion en favor del Gran Duque, sobre la que nada dicen los periódicos florentinos.

Un periódico de Lion publica la siguiente carta de Turin de fecha 29 de Marzo:

Hoy ya estamos algo mas tranquilos, pues se pronostica favorablemente de las nuevas negociaciones entabladas con Radetzky. Volver á principiar las hostilidades ó una revolución interior son las dos eventualidades con que nos amenazaría el armisticio tal como está concebido. Pero la oposición ni es justa ni razonable, pues habla de manera que no parece sino que tenemos aun un ejército organizado y de confianza; y no obstante, bien sabe que habiendo partido el Rey, el soldado ha perdido la mitad de su valor; porque si la oposición habla á gritos de patria italiana, que ella no defiende, y de independencia que se apresura poco á conquistar, el soldado no veia mas que á su Rey, su ídolo. Estad persuadido que lo que Carlos Alberto no ha podido alcanzar de su ejército, ningún otro lo conseguirá.

Yo no puedo, por mas que lo procuro, comprender la inconsecuencia de esta oposición, que al pedir la guerra á grandes gritos espere al mismo tiempo contra el ejército las mas groseras calumnias y los rumores mas infames. Si ha de darse crédito á estos señores, nosotros no nos hemos batido, y después del combate, hemos saqueado y devastado las habitaciones de Novara, y maltratado á nuestros conciudadanos. Todo esto, como veis, es ocioso.

Si estos buenos noveleros se hubiesen encontrado en la batalla, habrían visto que en una accion en que 255 oficiales han quedado fuera de combate, en la que 4000 hombres han sido muertos ó heridos, no se huye cobardemente; habrían visto que en donde filas enteras caen á impulso del fuego enemigo, se cumple valerosamente con el deber.

En cuanto al saqueo contra el que tanto declaman, hé aquí la verdad:

Hacia día y medio que los soldados nada habían comido: al volver á Novara perseguidos, cansados, abatidos y muertos de hambre, pidieron algunos socorros que desapiadadamente se les negaron. Ignoro si á las personas á quienes se dirigian eran del partido de la Cámara de los Diputados; pero es lo cierto que nada pudieron conseguir, y no es de extrañar que los soldados tomaran de viva fuerza lo que con tanta dureza se les negaba.

VARIETADES.

Historia de la cofradía del Santo entierro de Sevilla.

La piadosa cofradía llamada del Santo entierro de Jesucristo nuestro Señor tuvo su principio en Sevilla en el año de 1582. Fue el instituidor y dispartador de ella un devoto hombre italiano, vecino de Sevilla, llamado Tomas Pesaro, oficial de alfarero, lleno de piedad y devoción. Sucedió que habia en Sevilla instituida una cofradía con la advocación de nuestra Señora de Villaviciosa que tenia su recogimiento en el hospital de la calle Colcheros, que estaba en la colación de la Magdalena, en la calle de los de este oficio, y con ocasión de la reducción de los hospitales que por aquel tiempo se hizo, se pasó la cofradía á una casa llamada el Oratorio de Colon, dedicado después á San Laureano con un colegio de religiosos del orden de la Merced, redención de cautivos, que está fuera de la puerta de Hércules, llamada ahora la Real, porque entró por ella el Sr. Rey D. Felipe II, el pri-

mer día de Mayo que fue lunes, día de los Santos Apóstoles San Felipe y Santiago, con aquel maravilloso triunfo de que escribió un libro memorial Juan de Malaza, y después lo trasladó á la letra D. Pablo de Espinosa en la segunda parte de su historia de Sevilla.

Cerca pues de aquel oratorio, y á la subida de él, en una casa que está pegada al muro de la ciudad, y fuera de él, vivia Tomas Pesaro, y sin duda este santo pensamiento lo tenia prevenido; y hallando ocasión en la cofradía que nuevamente allí habia venido, trató con los hermanos cofrades de ella que mudasen su invocación ó advocación y memoria y nombre de la cofradía, y la llamasen del Santo entierro de Jesucristo, y se dispusiesen á celebrarlo con su compañía en el viernes Santo de cada un año, que él lo dispondría de manera que fuese una de las mas devotas cofradías de Sevilla, y haría de su parte todo lo posible para que lo fuese, y que la nación italiana se agregase á ella.

Uno y otro cumplió con efecto el primero, que con licencia del ordinario cada año día del Jueves Santo á la hora de media noche, ponía en medio de lo alto de aquel collado donde está el oratorio de Colon, la imagen de Cristo nuestro Señor crucificado, acompañado con los dos ladrones en alto; y al pie de la Cruz las imágenes de María Santísima nuestra Señora, San Juan Evangelista, la Magdalena y las dos Marías con algunas luces, que con el silencio y oscuridad de la noche, cuando á hora competente la gente acudia á ver tal espectáculo, les ponía notable devoción y reverencia la vista de aquel paso que de lejos y aun de cerca tenia representación viva, y aun daba un género de pavor y respeto á cuantos le veían, que volvían devotos y compungidos, y estaba así hasta la hora de las tres de la tarde, para la cual estaba prevenido un insigne predicador que predicaba el misterio de la Cruz y descendimiento que de ella se hizo del cuerpo de Jesucristo benditísimo, por aquellos Santos varones, Nicodemus y José de Basimathia; y al tiempo que llegaba el predicador se levantaban de entre el auditorio cuatro sacerdotes que estaban apercebidos y vestidos con albas y estolas de ornamento de color negro, y levantaban unas escaleras y las arrimaban á la Cruz, y los dos de ellos, uno de una parte y otro de otra, subían por ella á hacer el descendimiento de Cristo nuestro Señor que estaba en ella, y con la forma conveniente dando golpes á los clavos, ciñendo el cuerpo con toallas curiosas y apropiadas con mucha devoción y reverencia bajaban el cuerpo bendito, y los otros dos que habían quedado abajo lo reverenciaban y llevaban el santo cuerpo y lo ponían en los brazos de la imagen de la Santísima Virgen y de su compañía.

Hacian esto los clérigos con grande primor y reverencia, y eran todos de la Magdalena, de Sevilla, y donde habia un número de ellos curiosos y devotos, que les llamaban los varones Timoratos, como á los que sepultaron á San Esteban. Y entretanto que esta ceremonia se hacia, era notable el llanto, rumor y voces de devoción que entre la gente habia. Amortajábanle allí los clérigos con lo que llevaban; luego los cofrades desde el lugar del Calvario al oratorio de su cofradía llevaban el cuerpo é imagen de Cristo en unas andas muy compuestas y adornadas preciosamente, y desde allí se disponia el entierro en esta forma.

Salían 24 niños de la doctrina con hachas amarillas y la cruz ordinaria que ellos llevaban á los entierros; luego el estandarte de la cofradía de nuestra Señora de Villaviciosa, de color verde, y seguían los cofrades de ella con escapularios verdes, que es su insignia, y con su disciplina, concluyendo su procesion con una cruz en andas en hombros de hermanos, con geroglíficos del árbol en que pecó nuestro padre Adán, y ciertas letras á propósito de lo que la cruz con él convenia. Luego seguían las cruces de las iglesias parroquiales con sus velos negros y la cruz de la parroquia de San Vicente que les preside, porque en su término y colación está el oratorio de Colon, los religiosos de todas órdenes mezclados entre sí, y 400 clérigos del orden de San Pedro, y en medio de ellos iban 10 sacerdotes con estolas negras, y una fuente de plata cada uno en las manos, y en ellas una insignia de la Pasión.

Luego iban cuatro cajas de tambores cubiertas de luto, tocadas, como sus pifanos, roncás y destempladas, en tono doloroso, como se hace en la guerra cuando muere el Capitán general, y luego seis estandartes negros de tafetan arrastrando; con ellos una copia de ministriles de flautas dolorosas, y luego una copia de cantores cantando el séptimo tono, que de suyo es triste, el *Psalm 143 In exitu Israel de Egypto*. Seguíase á esto el guion, estandarte Real de la Cruz, de brocado ó tela negra, de oro, cercado con muchos ciriales altos de plata, en manos de acólitos vestidos de dalmáticas negras é incensarios de plata con sus navetas, que llevaban otros tantos, muchos cofrades de una parte y de otra con túnicas negras muy curiosas, y hachas de cera blanca muy grandes; y después de ellos la imagen santa de Cristo nuestro Señor en unas andas del uso en que se llevan los cuerpos á la sepultura, cubierto con un velo de plata, almohadas y sábanas preciosas, y labradas de matices de oro, como se dice á las mil maravillas, y sobre los hombros de sacerdotes con capas de seda negra, y encima de todo un palio negro de terciopelo con sus aderezos bordados, llevado por 12 sacerdotes con pluviales de damasco negro, y detras muchas hachas y luces y la imagen de la Virgen nuestra Señora, San Juan y las Marías, y después de todos ellos el clero ó beneficiados de la parroquia, y uno de ellos con capa rica en forma de prese.

Y del modo dicho se ordenaba el entierro, que bajando de lo alto de Colon y saliendo de su oratorio entraba por la puerta Real referida, y caminaba por la calle de las Armas á lo largo hasta el barrio del Duque, y de allí á la calle de las Sierpes hasta la plaza de San Francisco, calle de Génova y de Gradas y entraba en la santa iglesia, pasando por entre los dos coros donde le esperaba el cabildo de la catedral: saliendo por la puerta de la Torre, encaminaba á la calle de Placentines y de Francos, plaza del Salvador, carpintería y cerrajería, á la calle Ancha de la Magdalena y convento de San Pablo, entrando por su iglesia al claustro, en cuyo jardín y en medio de él por memoria del huerto y del Santo sepulcro que en él hubo, y en que Cristo nuestro Señor fue sepultado, estaba preparado un lugar muy compuesto y adornado y en él una caja de sepulcro, donde la imagen de Cristo nuestro Señor que iba en las andas se ponía. Al tiempo de este acto y de llevar la imagen de nuestra Señora al oratorio de Colon, se hacian algunas ceremonias y representaciones que después se prohibieron en la Sinodo de Sevilla que se celebró año de 1604, capítulo 23, título de celebrat. Missa. Y así quedaba en el sepulcro acom-

pañado de los soldados que iban en la procesion con armas y muchas luces que parecian muy bien y movia á devocion, y el día siguiente á todas horas era visitado el sepulcro de toda la gente de Sevilla, que concurría á ver el lugar donde Cristo se habia puesto en el sepulcro.

El domingo, día de Pascua de Resurreccion, muy de mañana se ponía en aquel lugar del jardín del convento de San Pablo, sobre el mismo sepulcro, la imagen de Cristo nuestro Señor resucitado, con muchas luces que hacian muy bien, y á hora competente venian del oratorio de Colón los hermanos de la cofradía muy bien adornados y de gala y entraban en el convento de San Pablo hasta el huerto, y de allí sacaban la imagen de Cristo resucitado, y con música de ministriles y otros instrumentos la llevaban á su oratorio, donde estaba la imagen de la Virgen Santísima María nuestra Señora, y se celebraba una misa muy solemne de la festividad del día, con que todos salían de allí devotos y contentos.

De la forma y manera referida se celebró é hizo esta procesion por muchos años, con las ceremonias y modos dichos, hasta que se reparó en que de semejantes representaciones se seguian algunos inconvenientes y errores que con la malicia de los tiempos, lo que con simplicidad y devocion cristiana se hacia, lo han depravado los herejes, pretendiendo mostrar y dar á entender que los católicos daban á las imágenes el servicio de la representación figurativa, y que la imagen de Jesucristo que se descendía de la cruz era el verdadero Jesucristo, y que la imagen de su Santísima madre, que representaba el buscarle, era la verdadera Virgen María, y otros errores semejantes. Y así se prohibieron estas representaciones por público edicto como se ve en la Sínodo referida del año de 1604, en el título dicho capítulo 23, que fue celebrado por el cardenal Don Fernando Niño de Guevara, y solo ha quedado la forma y procesion del entierro, quitando los demas, y en lugar de los sacerdotes que llevaban las insignias de la pasion, poniendo unos niños muy hermosos, que se procuran de los mas lindos que hay en la ciudad, y en hábito y figura de ángeles, con vestiduras negras, albas y cabelleras, lleva cada uno una de las insignias que parecen muy bien. Va y viene la procesion su camino derecho á la iglesia donde salió, y allí pone en el sepulcro la santa imagen de Jesucristo, y el domingo de Pascua siguiente por la mañana celebra su fiesta de resurreccion con mucha solemnidad.

Es la referida procesion la mas solemne de cuantas se celebran la Semana Santa, y así es esperada y vista por toda la gente de la ciudad y fuera de ella, y es comun opinion que los gastos que en ella se hacen pasan de 500 ducados, á que suele acudir con aficion y devocion la nacion genovesa que reside en Sevilla, y muestra en ello grande valentia de ánimo y liberalidad.

LA ESPAÑA DRAMÁTICA.

En la seccion de anuncios hallarán nuestros lectores el catálogo de obras con que aparece esta coleccion al principio el nuevo año cómico, todas representadas últimamente en los teatros de esta corte, y adquiridas en los dos meses que cuenta de existencia el *Círculo literario comercial*. Las ediciones que tenemos á la vista, mejoradas gradualmente y que parece nada dejan ya que desear por su belleza, aun han de recibir nuevas mejoras, y los Sres. Avelilla y Blasco, que se hallan al frente del *Círculo*, trabajan sin descanso por elevar este negocio á la altura que hasta aqui no ha tenido, siendo representado en las provincias por las mas respetables casas de comercio, sin perjuicio de tener comisionados tambien libreros hasta por los pueblos de menor importancia. Sin duda que con los nuevos reglamentos orgánicos, y los esfuerzos de todos, se mejorará el porvenir del arte dramático como reclama la ilustracion del siglo y altos y respetables intereses, muy dignos de proteccion y de estímulo.

ANUNCIOS.

El tercer volumen de la *Coleccion legislativa de España*, correspondiente al tercer trimestre de 1846 que forma el tomo 38 de la antigua coleccion de decretos, se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta nacional á 24 reales en rústica.

El tomo que ha de componer el cuarto trimestre de dicho año está ya en prensa.

Coleccion de cánones de la Iglesia española, publicada en los años 1808 á 1824 por el Sr. D. Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor de la nacional de esta corte, y traducida del latín al castellano, pero sin omitir aquel, adicionada con notas é ilustraciones y todo lo necesario para considerarla un cuerpo de derecho canónico español, completo hasta nuestros días, por D. Juan Tejada y Ramiro.

Ha salido el cuaderno sexto y seguirán los demas sin interrupcion.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra constará de dos tomos en folio de 20 á 25 cuadernos cada uno de ocho pliegos, á 5 rs. en Madrid y 6 en provincias, francos de porte: saldrán al menos dos cada mes. En donde no haya corresponsal, pueden los que deseen adquirir esta obra dirigirse á la redaccion, calle Mayor, número 74, cuarto principal, y pagando en Madrid, recibirán los cuadernos á 5 rs. cada uno. La correspondencia franca de porte.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, y en las librerías de los Sres. Cuesta, Gaspar y Roig, y en la Publicidad.

En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos.

Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia, por D. Leopoldo Martínez de Padin. Contiene la historia del país, la descripcion de sus terrenos, rocas, minerales, montes, rios, lagos &c.; estadística civil y eclesiástica, con las biografías de todos los hombres de los que han sido útiles al país en todas épocas.

Esta obra, que sale por entregas de 16 páginas en 42 de

hermoso papel, constará de tres tomos de 20 entregas cada uno, á 2½ rs. cada una.

Se ha publicado la entrega 14.

Se suscribe en esta corte en las librerías de Monier, Gaspar y Roig, Rios y Oliveres, y en las principales de Galicia.

Círculo literario comercial. — La España dramática.

Obras publicadas.

La ceniza en la frente.
El Rey de los primos.
Desde Toledo á Madrid.
El hijo del diablo.
María enreda.
Un matrimonio á la moda.
Quien bien te quiera te hará llorar.
Juan el Perdio.
Un contrabando.
La casa deshabitada.
Mi media naranja.
Infantes improvisados.
Por amor y por dinero.

Obras en prensa.

El bufon del Rey.
Clases pasivas.
Fiaquezas y desengaños.
Un voto y una veogana.
La amistad ó las tres épocas.
Embajador y hechicero.
El diablo las carga.
Ataque y defensa.
Estrupicios del amor.

Zarzuelas.

Misterios de bastidores.
Colegiales y soldados.

Se venden en Madrid en las librerías de Rios y Cuesta, y en provincia en los comisionados del *Círculo literario comercial*.

Los hijos de Eva, semanario de literatura dirigido por D. Ventura Ruiz Aguilera y D. Agustín Mendia. El número 42 contiene las materias siguientes:

De la unidad y de la division de los poderes como signos de la civilizacion de los pueblos, artículo del Sr. Ortiz de Zárate.

Cancion de la Sra. Gomez de Avellaneda.
Letrilla satírica del Sr. Rico y Amat.
Los siete novios de la bella Julia, novela original del Sr. Larrazabal.

Jesús!!!, poesia del Sr. Vila y Blanco.
Palabras de un diccionario que aun está en el horno, artículo del Sr. Guerrero.

Sonetos del Sr. Lasala.
Epístola á Eva, del Sr. Rico y Amat.
Ante un Crucifijo, meditacion poética del Sr. Aguilera.
Este periódico se publica en Alicante desde el 14 de Enero de este año. Su precio 6 rs. al mes. Se suscribe en las administraciones, estafetas de correos y librerías principales del reino. La suscripcion en Alicante en casa de Caratalá.

Catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en la calografía de la Imprenta nacional.

Estampas grabadas á buril de cuadros pertenecientes á S. M.

EN PLIEGO DE MARCA IMPERIAL.

San Bartolomé apóstol.

Pintó este cuadro el célebre Ribera (José) con aquella valentia y fuerza de claro oscuro que le caracteriza. El Santo está sentado y envuelto en un paño blanquecino con una mano en el pecho y la derecha levantada enseñando un cuchillo, instrumento de su martirio. Se grabó en Paris este cuadro bajo la direccion de Inghouf con buen efecto, conclusion y brio. Tiene de alto 16 pulgadas y 4 líneas, y de ancho 13 pulgadas y 9 líneas. Precio antiguo 30 rs. y moderno 20.

Baco coronando á los borrachos ó bebedores.

El inmortal Velazquez (Diego) pintó este hermoso cuadro, donde campea la franqueza y valentia de su diestro pincel. En medio del lienzo se ve uno que figura ser Baco sentado sobre un tonel de vino, coronado de pámpanos, poniendo otra corona igual á la suya á otro de la compañía que está arrodillado y recibiendo con gran respeto el honor que se le dispensa: los demas celebran este suceso bebiendo y entregándose á la mayor alegría. Le grabó D. Manuel Salvador Carmona con inteligencia, gusto y toque pintoresco en que fue tan hábil este célebre profesor. Tiene de alto 15 pulgadas y 3 líneas, y de ancho 21 pulgadas y 9 líneas. Precio antiguo 34 rs. y moderno 30.

El Charlatan ó Sacamuelas.

Este cuadro, tan extraño por su asunto como apreciable por la propiedad de la escena que representa, fue pintado por Roclaus (Teodoro). El Charlatan está sacando una muela al paciente: varios espectadores presencian la operacion, tomando cada uno mas ó menos interes. Sobre una mesa se ven varios pomitos ó frasquillos de esencias y algunos instrumentos para alivio ó curacion de males. El grabado de este cuadro es del último tiempo del Sr. Carmona. Tiene de alto 15 pulgadas y 3 líneas, y de ancho 21 pulgadas y 7 líneas. Precio antiguo 34 rs. y moderno 20.

Santa Cecilia.

Obra del célebre pintor Guido Reni, cuyo nombre basta para recomendarla. Representa á la Santa tocando un violoncelo y cantando alabanzas al Señor. El grabado es de Noseret (Luis). Tiene de alto 16 pulgadas y 6 líneas, y de ancho 12 pulgadas y 11 líneas. Precio antiguo 24 rs. y moderno 16.

San Juan Bautista.

Este cuadro, pintado por el famoso Ribera (José) con su acostumbrada fuerza de pincel, representa á San Juan sentado junto á un árbol y entretenido con mucha gracia en dar con la mano derecha unas yerbecillas á un cordero; y en la izquierda, levantado el brazo, tiene una caña en forma de cruz. El grabado fue ejecutado en Paris por Henríquez (B. L.) con empaste y brio de buril. Tiene de alto 15 pulgadas y 3 líneas, y de ancho 16 pulgadas y 4 líneas. Precio antiguo 28 rs. y moderno 20.

Santa María Egipcíaca.

Otro cuadro apreciable de Ribera (J.) que representa á dicha Santa en una especie de gruta, sentada sobre una piedra, mirando al cielo con las manos cruzadas en ademán de hacer oracion. El grabado está hecho en Paris por Pieron (J. A.) Tiene de alto 15 pulgadas y 3 líneas, y de ancho 16 pulgadas y 4 líneas. Precio antiguo 28 rs. y moderno 20.

Sagrada familia.

Para dar una ventajosa idea de este cuadro basta decir que le pintó Murillo con aquella gracia, suavidad y ternura que le distinguen. La Santísima Virgen levanta con el mayor cuidado la punta de una sabanita en que descansa dormido el niño Jesus, quien tiene la cabecita recostada sobre una almohada. San Juan y San José le miran y contemplan el dulce sueño del niño Dios. Grabó este cuadro en Paris el profesor Romanet conservando bastante bien la gracia del original. Tiene de alto 14 pulgadas y 5 líneas, y de ancho 15 pulgadas y 3 líneas. Precio antiguo 28 rs. y moderno 20.

San Francisco de Asís.

La composicion de este cuadro, pintado por Ribera (J.), expresa el siguiente pensamiento alegórico. El Santo mira la redoma que un ángel le manifiesta, la cual está llena de agua, para darle á entender que tan pura debe ser el alma de un sacerdote. El grabado está hecho en Paris por Nibaul (F.) Tiene de alto 14 pulgadas, y de ancho 11 pulgadas y 6 líneas. Precio antiguo 20 rs. y moderno 14.

El aguador de Sevilla.

Al fecundo y bizarro pincel de D. Diego Velazquez es debido este cuadro caprichoso en que se representa al aguador, que despues de haber llenado de agua una gran copa de vidrio, se la entrega á un joven, quien se dispone á beberla. El acreditado profesor D. Blas Ametller grabó este cuadro con aquel empaste y brio que tan bien da á conocer la valentia del original. Tiene de alto 14 pulgadas y 2 líneas, y de ancho 11 pulgadas y 7 líneas. Precio antiguo 24 rs. y moderno 18.

Santa Rosa de Lima.

El tierno y gracioso Murillo (B.) pintó este lindísimo cuadro, en el cual se ve á la Santa que con la mano derecha tiene un ramo de rosas, y sobre este mismo está en pie el niño Jesus con los brazos abiertos en actitud de querer acariciar á la Santa. El grabado es de Don Blas Ametller, quien ha hecho ver en esta y otras obras que sabe con su diestro buril trasladar al cobre la ternura de Murillo, igualmente que la valentia y franqueza de Velazquez. Tiene de alto 13 pulgadas y 9 líneas, y de ancho 10 pulgadas y 6 líneas. Precio antiguo 24 rs. y moderno 18.

TEATRO.

TEATRO ESPAÑOL. A las ocho de la noche.—Sinfonia escrita expresamente para el día de la inauguracion por el maestro compositor y director del Teatro español Don Baltasar Saldoni.—*Casa con dos puertas*, comedia famosa de D. Pedro Calderon de la Barca, en tres jornadas.—Intermedio de baile nacional.—*La casa de Tucame-Roque*, sainete de D. Ramon de la Cruz.

Actores en la comedia: Sras. Diez, Palma, Noriega y Duran. Sres. Romea (D. Julian), Guzman, Pizarroso, Barroso, Boldun y Sotomayor.

Actores en el sainete, los principales de la compañía.

De orden del Excmo. Sr. Jefe político se previene que los coches han de arrimar precisamente á la puerta de la calle del Prado, y allí se apearán las personas en aquellos conducidas. Tambien está prohibido el paso de carruajes desde una hora antes de principiarse la representacion hasta despues de concluida por delante de la fachada principal del teatro, es decir, que los que vengán de la Carrera de San Gerónimo no podrán llegar sino hasta la calle de la Visitacion, y los vinientes de las calles de las Huertas y Prado, hasta la esquina de esta última.

CIRCO. A las ocho de la noche.—*La Favorita*, ópera en cuatro actos.

INSTITUTO.—Teatro de la comedia. Una nueva sinfonia.—*Ataque y defensa*, comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Pina.—Baile nacional, por todas las parejas del cuerpo del mismo, titulado *El polo del contrabandista*.—*El secreto en el espejo*, pieza.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche.—Tercera representacion de *Mazeppa y el caballo tartaro*, gran pantomima dividida en cuatro cuadros, la que se representará con todo el aparato que requiere su argumento, siendo los trajes nuevos y adecuados á la época á que se refiere: está puesta en escena por el Sr. Joaquin Mattis, y las decoraciones son de los Sres. Contier y Cousseau.

Otros varios ejercicios de equitacion.

Mañana miércoles no habrá funcion.

Nota. El director Paul tiene el honor de participar al público que para complacerle en lo que pueda ha hecho mejoras en su Circo renovando todo el adorno interior.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.